



CONOCE TUS DERECHOS

PACIENTE CON DENGUE O CHIKUNGUNYA

Si eres paciente y sospechas que tienes el virus del Dengue o Chikungunya, esta información es muy importante para ti.

El virus del Dengue es:

- Transmitido por el mosquito “aedes aegypti” el mismo que transmite el Zika.

Las personas con Dengue o Chikungunya a veces sienten algunos o todos estos síntomas:

- Fiebre alta
- Dolor de ojos
- Dolor de cabeza
- Dolor de espalda
- Dolores musculares
- Dolor en las articulaciones/ coyuntura
- Náuseas y/o Vómitos
- Erupción en la piel “rash” o salpullido
- Malestar general
- Debilidad
- Pérdida de apetito
- Sangrado leve

Señales de Peligro

- Vómitos persistentes
- Dolor abdominal severo/fuerte
- Cambio rápido de temperatura (de fiebre a temperatura baja)
- Sangrado visible
- Irritabilidad
- Confusión o desesperación
- Piel fría y sudorosa

Para más información comuníquese libre de cargos a la OPP al:
1-800-981-0031

Tiene derecho a:

- ☑ Conocer los signos y síntomas que debes observar para sospechar Dengue o Chikungunya.
- ☑ Ser atendido por tu médico a la brevedad posible, de manera que recibas el manejo adecuado, en el momento correcto, para evitar complicaciones fatales.
- ☑ Ser atendido en una Sala de Emergencia, si presentas alguna de señal de Peligro.
- ☑ Recibir un cuidado médico adecuado. Lo que debes recibir den tu evaluación médica es:
 - Evaluarte para conocer si tienes señales y síntomas de Dengue o Chikungunya.
 - Determinar si estás **bien hidratado**.
 - Conocer y evaluar los valores de temperatura, presión arterial, pulso, llenado capilar y pruebas del torniquete.
 - Ordenarte la prueba de laboratorio, como CBC, que permite conocer la cantidad de plaquetas y el hematocrito y examen de orina, de ser medicamento necesario.
 - Determinar si ordena alguna otra prueba para confirmar el diagnóstico.
 - Aclarar dudas e informarte sobre las medidas de prevención contra el Dengue o Chikungunya.
 - Recibir tratamiento según los síntomas que presentas.
 - Recibir tratamiento según los síntomas que presentas.
- ☑ Informar si te sientes aún muy enfermo y piensas que te van a dar de alta de forma prematura, tienes derecho a apelar la misma.
- ☑ Recibir servicios gratuitos para confirmar el diagnóstico.
- ☑ Que se mantenga en estricta confidencialidad la información de su condición de salud y no sea divulgada sin su autorización escrita.
- ☑ Ser tratado con respeto, dignidad y equidad. No ser discriminada por ninguna razón.
- ☑ Llamar a la Oficina del Procurador del Paciente cuando entienda que se han violentado algunos de sus derechos como paciente o para orientarse.

Tiene la responsabilidad de:

- ☑ Acudir al médico, no utilizar medicamentos que contengan aspirina, evitar que los mosquitos te piquen (utilizando repelentes o mosquiteros); y eliminar los criaderos de mosquitos.
- ☑ Realizar laboratorios (como CBC) según indicado por su médico y proveer los resultados de los mismos a la brevedad posible a su médico primario.

Recuerda no tienes que tener todos los signos y síntomas para sospechar Dengue o Chikungunya.